Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología (SIEC)

Universidad de Murcia – AVDA. Teniente Flomesta, nº5, G90038688, 30100, Murcia (Región de Murcia) siecrim@gmail.com



CARTA DE PRESENTACIÓN

La Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología, SIEC, está constituida y la integran Universidades Españolas que albergan en su seno el título de grado en Criminología, dobles títulos y Másteres Oficiales relacionados con determinada ciencia. En este sentido, la SIEC, se constituye como el **máximo órgano de representación estudiantil a nivel estatal en España** que tiene como principal objetivo velar por la defensa de los derechos e intereses de las y los estudiantes de Criminología en el ámbito nacional, así como visibilizar la figura del criminólogo y dar a conocer la importancia de su papel en nuestra sociedad.

De estas se seleccionan a nuestras y nuestros representantes, tras un proceso democrático de selección interna entre su comunidad estudiantil. Así, las universidades miembros obtienen los derechos y las obligaciones constituidos en nuestros Estatutos, en aras de contribuir a la defensa de los derechos de los estudiantes de Criminología en nuestro ámbito territorial y tendrían, por tanto, la posibilidad de asistir con voz y voto a los **Encuentros de Representantes de Estudiantes de Criminología (EREC)**, celebrados presencialmente en las sedes de acogida de manera cuatrimestral, siendo la única sectorial de estudiantes de Criminología reconocida en España.

En dichos encuentros se potencia la convivencia entre los distintos miembros de la SIEC, fomentando el diálogo y el desarrollo de trabajo en comisiones dirigido a cumplir con los objetivos de la Sociedad. Para ello, organizamos a los y las representantes en distintas comisiones de trabajo, tales como informes y libro blanco, salidas profesionales, estadística, másteres, redes sociales y comisión de estatutos, que desempeñan sus labores tanto en los Encuentros como en el periodo entre unos y otros, de manera telemática por los medios oportunos.

Finalmente, de esta manera se busca la unión de todo el estudiantado en Criminología, así como de las Universidades representadas que constituyen la SIEC, con el fin de potenciar el progreso de la Criminología en España y de nutrir a las diversas Universidades del fruto de nuestro trabajo y fines como sociedad.

Agradeciendo la atención prestada, quedaría a la espera de conocer el interés de la Universidad por pertenecer a la sociedad, así como resolver cualquier duda que la comunicación pueda generar en respuesta a la dirección del presente correo electrónico.

Atentamente, Ana Ferrer Salaberri.
Presidenta de la SIEC